

Informe Revisión por la Dirección y Rendición de Cuentas

E1-FR02
V.1

Información para la Revisión por la Dirección y Rendición de Cuentas

La revisión por la dirección y rendición de cuentas comprende el análisis de los resultados aportados por el Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico Superior; correspondiente al periodo 2022, con el objeto de tomar de decisiones que permitan la mejora continua del sistema y de la institución.

Temas a tratar

1. Estado y seguimiento del plan de mejoramiento institucional
2. Cambios en las cuestiones externas e internas
3. Estado de implementación del sistema de gestión de la calidad
4. Gestión de riesgos y oportunidades
5. Gestión de los recursos
6. Plan de mejoramiento de la institución – 2023

1. Estado y Seguimiento de las Acciones

Estado de la reestructuración institucional

El plan de mejoramiento institucional, integra las acciones determinadas en el marco del proyecto de reestructuración organizacional y saneamiento de requisitos pendientes con el Ministerio de Educación Nacional, con los siguientes resultados a febrero de 2023:

- **Renovación de la Asamblea:** desde junio de 2022 se han generado acciones en el marco de la renovación institucional para lo cual se formalizó una alianza estratégica con el POLITECNICO DE COLOMBIA, de manera que se logró firmar su periodo de inicio el día 23 de febrero de 2023, entre los beneficios de esta alianza se encuentra el contrato de comodato para el uso de las instalaciones físicas, lo cual permite planificar nuevamente la prestación del servicio educativo para programas tecnológicos una vez se haya logrado la aprobación de condiciones

E1-FR02
V.1

institucionales y de registro de programas con el Ministerio de Educación Nacional.

- **Reestructuración administrativa:** durante el año 2022 se presentaron cambios importantes en la Asamblea General y el Consejo Superior, con el objetivo de dinamizar la institución, sanear los asuntos pendientes de visitas anteriores y desarrollar un plan de mejoramiento orientado hacia el cumplimiento de todas las condiciones institucionales.
 - **Infraestructura física:** se firmó Contrato de Comodato con el POLITECNICO DE COLOMBIA para el uso de las instalaciones físicas de la institución para la prestación del servicio educativo durante 5 años, como estrategia para capitalizar la institución y adquirir en el mediano plazo una sede propia.
 - **Saneamiento de requisitos incumplidos en visita del MEN:** Se están realizando avances importantes para el cierre de las no conformidades registradas en la Resolución 009524 del 6 de septiembre de 2019 tales como:
 - Se cuenta con un Consejo Académico que cumple con los requisitos definidos en el artículo 50 de los Estatutos Generales, el cual cuenta con cronograma de reuniones mensuales para 2023.
 - Se han designado cada uno de los miembros del Consejo Superior de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de los estatutos de la institución y se han definido las fechas de la realización de las reuniones ordinarias para 2023.
 - Se cuenta con un plan de mejoramiento para Condiciones Institucionales para dar cumplimiento a los requisitos del Decreto 1330 de 2019, con la meta de radicar en el mes de agosto de 2023 en la plataforma del nuevo Saces o según lo establecido por el MEN en los cambios que se esperan en la normatividad.
 - Se han definido políticas institucionales y se cuenta con personal de apoyo para la
-

E1-FR02
V.1

actualización y creación de políticas y reglamentos con los mecanismos y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de profesores y estudiantes.

- Se han documentado las políticas para bienestar y egresados, para las cuales se están definiendo planes de trabajo para ser presentados para aprobación en el Consejo Superior.

2. Cambios en cuestiones internas y externas que pueden afectar a la institución en 2023

Los cambios en las cuestiones externas e internas que puedan afectar la institución y que sean pertinentes al sistema de gestión para el año 2023, se identificaron en esta revisión y se planificaron para gestionar adecuadamente el control de los cambios institucionales.

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	CUMPLE	
				SI	NO
1	<p>Cambio de denominación de la institución: Propósito: Contar con una Identificación institucional que permita mayor reconocimiento, afinidad con la nueva misión institucional y competitividad. Consecuencias potenciales: - Posicionamiento y reconocimiento de la institución en el contexto.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las diferentes posibilidades para la denominación de la institución. • Presentar a la Asamblea General las posibilidades de cambio de denominación de la institución, dando cumplimiento a los estatutos generales. • Presentar ante el Ministerio de Educación Nacional los estatutos actualizados con el proyecto de reforma estatutaria de cambio de denominación. • Una vez se tenga cambio de denominación, realizar las solicitudes correspondientes para renovación de certificado de representación legal, SNIES, SACES, DIAN, entre otros entes de control pertinentes. 	Rector Consejo Superior	Julio 2023		

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

E1-FR02
V.1

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	CUMPLE	
				SI	NO
2	<p>Diseño de nuevos programas Tecnológicos: Propósito: ofertar programas tecnológicos para nuestra comunidad educativa, buscando programas pertinentes, innovadores y de interés. Consecuencias potenciales: - Posicionamiento y reconocimiento de la institución en el mercado.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las diferentes posibilidades programas a ofertar desde la Dirección Académica y presentar para aprobación al Consejo Superior. • Actualizar el PEI de la institución a las nuevas necesidades y aprobar. • Mediante acuerdo el Consejo Superior debe emitir la aprobación de los programas y desde el Consejo Académico aprobar la malla curricular para iniciar el diseño. • Ejecutar el diseño programas. • Radicar condiciones de programa 	Director Académico	Agosto 2023		
3	<p>Implementación del Sistema de Gestión de Calidad Propósito: contar con un sistema de gestión como modelo de mejoramiento y de autoevaluación institucional, que permita dar cumplimiento a los requisitos aplicables a la institución en temas de Calidad (incluye calidad de la educación), SST y medio ambiental. Consecuencias potenciales: - Mejoramiento de la eficiencia de la institución - Unificar esfuerzos para el logro de objetivos.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar el sistema de gestión. • Definir políticas, objetivos, metas, procedimientos, entre otra información documentada requerida por el sistema de gestión. • Realizar cronograma de implementación. • Comunicar a los involucrados 	Coordinadora de calidad Líderes de procesos	Diciembre 2023		
4	<p>Radicar solicitud de verificación de condiciones institucionales Propósito: evidenciar el cumplimiento de las condiciones institucionales definidas en el</p>	Rector Director Académico Coordinadora de	Agosto a diciembre 2023		

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

E1-FR02
V.1

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	CUMPLE	
				SI	NO
	<p>Decreto 1330 de 2019.</p> <p>Consecuencias potenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad para prestar un servicio educativo de calidad. - Brindar un marco legal favorable para diseñar y desarrollar programas tecnológicos. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformar comité de calidad. • Revisar y asegurar el cumplimiento de cada una de las condiciones de calidad. • Documentar las evidencias del cumplimiento de cada una de las condiciones institucionales. • Radicar en el nuevo SACES la solicitud de verificación de las condiciones institucionales • Atender la visita de los pares académicos y resolver, en caso de ser necesario, las indicaciones que brinde el Ministerio de Educación Nacional. 	<p>calidad Líderes de procesos</p>			
5	<p>Diseño de nuevos diplomados:</p> <p>Propósito: ampliar la oferta de diplomados virtuales para nuestra comunidad educativa, innovando en temas de interés.</p> <p>Consecuencias potenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora la satisfacción de los estudiantes de diplomados virtuales. - Posicionamiento y reconocimiento de la institución en el mercado. - Aumento de los ingresos de la institución. -Cumplimiento de la función sustantiva de extensión académica. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar los posibles diplomados a diseñar • Evaluar la viabilidad de dichos diplomados e incluir en el programa de auditoria interna para la verificación de estos. • Ejecutar el proceso de formación virtual para los diplomados aprobados. 	<p>Director Académico - Extensión académica.</p> <p>Consejo Académico</p>	<p>Julio 2023</p>		
6	<p>Modificación de página web</p> <p>Propósito: Contar con página web en dominio propio con la nueva denominación de la institución.</p> <p>Consecuencias potenciales:</p>	<p>Rector Comunicador Director de</p>	<p>Julio 2023</p>		

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

E1-FR02
V.1

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	CUMPLE	
				SI	NO
	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento por parte de la comunidad educativa. - Mayor autonomía de la información a publicar. - Asegurar el acceso y seguridad de la información institucional. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> _ Una vez aprobado el cambio de denominación de la institución, comprar el dominio .edu.co y .edu.com. _ Realizar el diseño de la página web. 	<p>Mercadeo</p> <p>Coordinador de Tecnológico</p>			
7	<p>Cambio de servidor y campus virtual</p> <p>Propósito: Garantizar campus virtual para la oferta de diplomados y programas tecnológicos virtuales.</p> <p>Consecuencias potenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con un campus virtual que permita la interacción directa del estudiante con los recursos del programa y presentar sus evidencias. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> _ Gestionar compra del servidor _ Migrar página web _ Crear campus virtual _ Realizar pruebas a desempeño del campus virtual. 	<p>Rector</p> <p>Comunicadora</p> <p>Director de Mercadeo</p> <p>Coordinador de Tecnológico</p>	<p>Julio 2023</p>		

3. Estado de implementación del sistema de gestión de la calidad

a. Revisión de la plataforma estratégica:

Se realiza revisión de la plataforma estratégica definida en la reestructuración institucional, quedando así:

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

E1-FR02
V.1

- **Misión:**

Somos una institución privada de educación superior de carácter tecnológico, dedicada a la docencia, la investigación y la proyección social con cobertura regional y nacional en sus diferentes modalidades; mediante una oferta académica que se fundamenta en la formación integral y en el uso de las tecnologías, en el respeto por los derechos humanos, los derechos laborales y la protección del ambiente, con criterios de calidad, mejoramiento continuo y responsabilidad social.

- **Visión:**

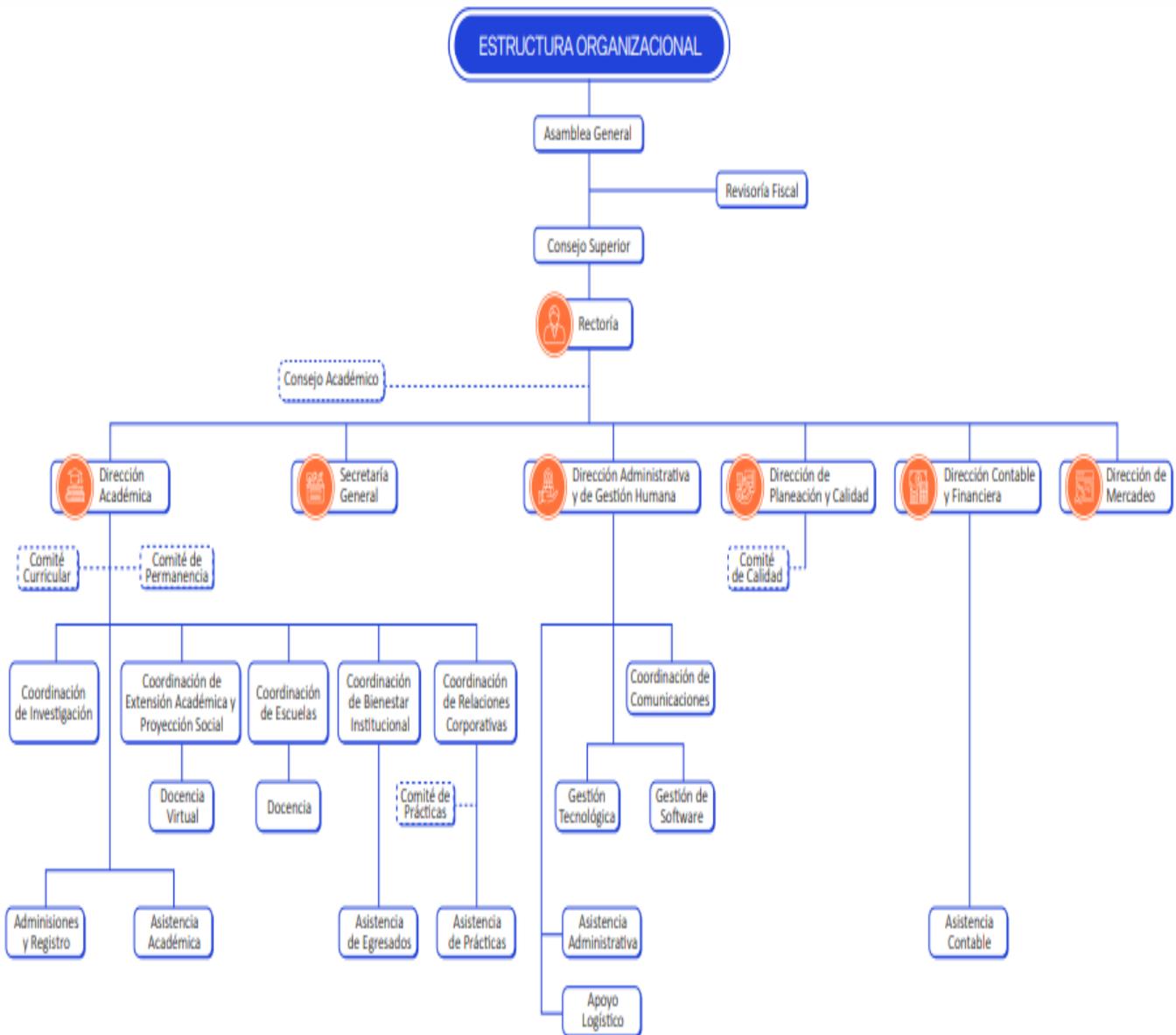
Para el año 2030 El Tecnológico Superior, será reconocido por la pertinencia de sus programas en las diferentes modalidades, la excelencia e innovación académica y tecnológica, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental de la región y del país.

- **Valores Institucionales**

- ✚ **Excelencia:** buscar mejorar siempre, demostrando crecimiento y responsabilidad por estar acorde con los cambios y nuevas exigencias del entorno.
 - ✚ **Servicio:** hacer todo aquello que se requiere para dar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de los demás, demostrando importancia por el otro.
 - ✚ **Responsabilidad:** demostrar transparencia y rectitud, asumiendo con entereza las acciones, actividades y proyectos asignados.
-

E1-FR02
V.1

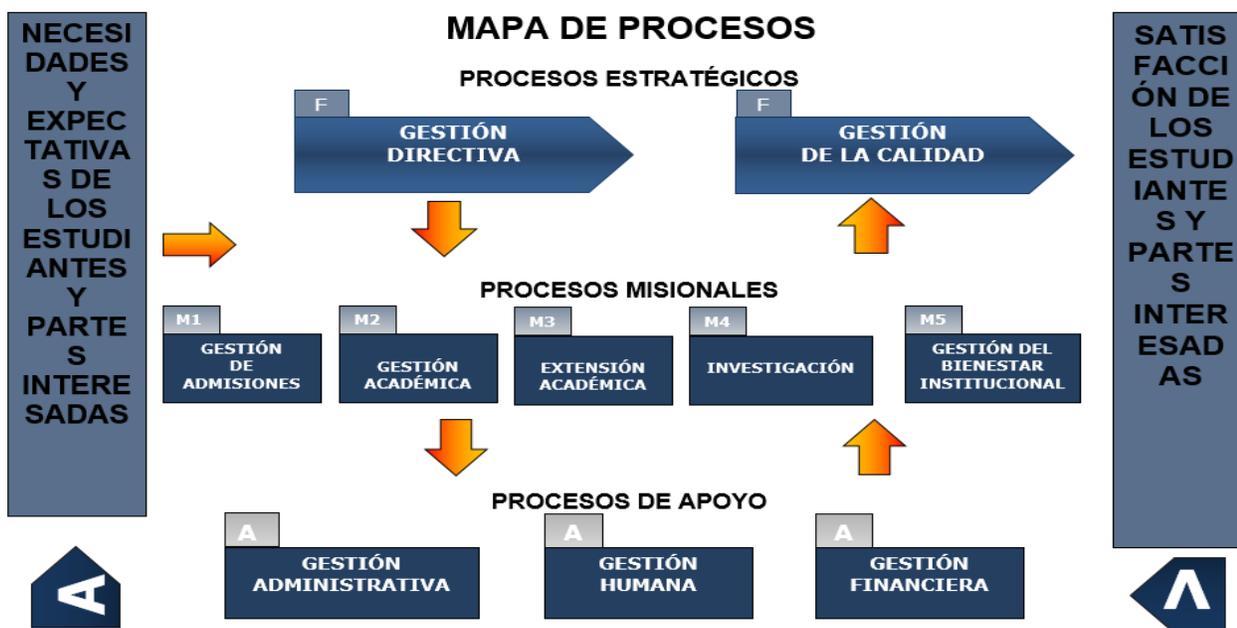
b. Definición de Organigrama



Estudiantes- Grupos de Interés o Partes Interesadas

E1-FR02
V.1

c. Definición de los procesos del sistema de gestión y mapa de procesos:



4. Gestión de riesgos u oportunidades

Se realiza identificación de los riesgos y oportunidades para la institución con los avances en la reestructuración institucional, cumplimiento de condiciones institucionales y condiciones de programas. Los cuales se evalúan, priorizan y se definen acciones en la Matriz de Riesgos y Oportunidades son seguimiento trimestral.

Nº	Descripción de Riesgo u oportunidad	Efecto del riesgo u oportunidad
1	Cambio de denominación de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Posicionamiento y reconocimiento de la institución. ○ Mayor aceptación como institución de educación superior. • Negativo <ul style="list-style-type: none"> ○ Credibilidad
2	Apertura de nuevas escuelas	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo:

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

E1-FR02
V.1

Nº	Descripción de Riesgo u oportunidad	Efecto del riesgo u oportunidad
	de formación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aceptación de la comunidad educativa que requiere otros programas. ● Negativo <ul style="list-style-type: none"> ○ Incertidumbre en cuanto a la competencia de la institución
3	Cambio en la modalidad de la presencialidad a la virtualidad en los programas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Positivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aceptación de la comunidad educativa que trabaja y prefiere educación virtual. ○ Presentar una propuesta innovadora que impacte a los estudiantes de manera positiva. ● Negativo <ul style="list-style-type: none"> ○ Romper paradigmas sobre la educación virtual.
4	Cambios en el equipo directivo y órganos de gobierno de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> ● Positivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nuevo direccionamiento estratégico de la institución. ○ Innovación para la formación. ○ Desarrollo de ideas con impacto social.
6	Sanción pendiente por resolver con el MEN	<ul style="list-style-type: none"> ● Positivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sanear la institución en temas pendientes con el MEN. ● Negativo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Impacto económico para la institución.
7	Contacto con los egresados	<ul style="list-style-type: none"> ● Positivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar un centro de egresados con ideas innovadoras. ○ Inclusión en redes de profesionales y egresados. ● Negativo: <ul style="list-style-type: none"> ○ La población de egresados por tener más de 20 años de estar graduados, profesionales en otras áreas y desconectados de la institución no responden con facilidad a los programas ofrecidos.

E1-FR02
V.1

5. Gestión de los recursos

5.1 Gestión de recursos 2022

Se observa el cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos aprobado para el periodo fiscal 2022, según datos del área contable y financiera, donde la fuente principal de ingresos fue la extensión académica a través de cursos y diplomados y que ascendió a \$1.057.492.000, mientras que los gastos ascendieron a \$ 867.370.000, lo cual evidencia la capacidad de la institución para su sostenibilidad financiera mientras se gestionan y obtienen los actos administrativos de condiciones institucionales y de registros calificados de los primeros programas tecnológicos de conformidad con el Decreto 1330 de 2019.

Para el año 2022 no se evidencia la asignación presupuestal del 2% del presupuesto a bienestar institucional, según la información financiera de 2022 suministrada por el anterior revisor fiscal, por lo cual se prioriza para el presupuesto del periodo fiscal 2023.

5.2 Planificación de recursos 2023

La planificación de recursos para el periodo fiscal 2022 no evidencia acciones de seguimiento y control que permitan identificar su cumplimiento, por lo tanto, se prioriza desde el proceso de gestión financiera su planificación, liquidación y ejecución en el periodo 2023. El presupuesto para el periodo 2023 deberá ajustarse a los diferentes requerimientos legales y estatutarios, con el fin de presentar ante el Consejo Superior, el cual se debe realizar y aprobar conjuntamente con el plan de desarrollo 2023-2030.

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

E1-FR02
V.1

6. Plan de mejoramiento de la institución 2023

Nº	Oportunidad de mejora	Estrategias	Proceso	Fecha Programada
1	Sistematizar los procesos del sistema de gestión de la calidad para agilizar los procesos, reducir la utilización de papel, mejorar las mediciones pertinentes para la toma de decisiones, mantener información en línea monitorear continuamente el desempeño de los procesos, entre otros beneficios.	Diseñar software para gestión de los procesos del sistema de gestión, con el fin de agilizar los procesos, reducir la utilización de papel, mejorar las mediciones pertinentes para la toma de decisiones, entre otras. Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Identificar las diferentes necesidades de programación Dar prioridad Realizar cronograma de trabajo para el Coordinador de Gestión de SW 	Gestión Administrativa	30/09/2023
2	Realizar compra de SW administrativo y académico para la gestión de admisiones, matriculas, asignación docente, horarios, pagos entre otras funciones.	Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Cotizar SW académico Realizar compra Realizar instalación y pruebas Capacitar a todo el personal. 	Coordinador de Gestión de Software	30/08/2023
3	Definir y documentar cada uno de los procesos del sistema de gestión de calidad para mejora en el control sobre cada uno de ellos y mejorar continuamente según el modelo de autoevaluación realizando la integración con el SG-SST.	Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Realizar planificación de cada uno de los procesos. Ajustar caracterizaciones Realizar y ajustar procedimientos e instructivos de los procesos realizando integración con SST. Definir seguimiento para los procesos. 	Gestión de la Calidad – Coordinadora de Calidad	30/09/2023

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

E1-FR02
V.1

Nº	Oportunidad de mejora	Estrategias	Proceso	Fecha Programada
4	Proyectar y aprobar el presupuesto de 2023 en el cual se incluya el 2% para bienestar institucional e investigación	Actividades: <ul style="list-style-type: none">Realizar presupuesto para 2023 incluyendo el 2% para bienestar y el 2% para investigación.Presentar presupuesto al consejo superior.Divulgar y comunicar el presupuesto mediante resolución rectoralRealizar seguimiento a la ejecución del presupuesto. Definir seguimiento para los procesos.	Gestión Directiva - Rector	15/06/2023

Dada en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Duber Alexis Castrillón Quiroz
Presidente

Nicolás Orozco Cardona
Secretario